

## Tipos de cotización 2024

RÉGIMEN GENERAL Y ASIMILADOS* %			
CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
Comunes	23,6	4,7	28,3
Tipo AT y EP	Tarifa primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.		
Horas Extraordinarias Fuerza Mayor	12	2	14
Resto Horas Extraordinarias	23,6	4,7	28,3

%	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
<b>F. PROFESIONAL</b>	0,6	0,1	0,7

DESEMPLEO %	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
Contratación indefinida	5,5	1,55	7,05
Contrato duración determinada	6,7	1,6	8,3

%	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
<b>FOGASA</b>	0,2	0	0,2

%	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
<b>MEI</b>	0,58	0,12	0,7

RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA %	
<b>Tipos</b>	18,75: Cuando la base esté comprendida hasta 1.141.18. 26,50: Si cotiza por una base superior a 1.141,18 euros/mes, la cuantía que exceda.
<b>Mejora Voluntaria I.T. C.C.</b>	3,3 O 2,80, si está acogido al sistema de protección por contingencias profesionales o por cese de actividad.
<b>Tipo AT y EP</b>	Tarifa primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.
<b>IMS (no opción AT y EP)</b>	1

\*Las excepciones de los Sistemas Especiales se muestran en su cuadro correspondiente

\*\* Las reducciones se deberán consultar en la propia orden.

\*\*\* Aquellos contratos de formación en alternancia que coticen por una base mayor a la mínima les será de aplicación los tipos del RG sobre la parte que exceda la base mínima

Cotización Prácticas formativas remuneradas

CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE COTIZANDO BASE MÍNIMA***			
Concepto	Empresa	Trabajador	Total
Por Contingencias Comunes	51,06 €	10,18 €	61,24 €
Por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales	7,03 €		7,03 €
Desempleo	69,30 €	19,53 €	88,83 €
Fondo de Garantía Salarial	3,88 €		3,88 €
Formación	1,90 €	0,25 €	2,15 €
MEI	7,31 €	1,51 €	8,82 €
<b>TOTALES</b>	<b>140,48 €</b>	<b>31,47 €</b>	<b>171,95 €</b>

RÉGIMEN ESPECIAL TRABAJADORES AUTÓNOMOS %			
C. COMÚN	C. PROFESIONAL	CESE ACTIVIDAD	F.P.
28,3	1,3 (0,66 IT y 0,64 IMS )	0,9	0,1
<b>TOTAL</b>			<b>29,3</b>

RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA %**			
CONTINGENCIAS	EMPRESA	TRABAJADORES	TOTAL
Comunes Grupo 1	23,6	4,7	28,3
Comunes Grupo 2 a 11	20,72	4,7	25,42
Tipo AT y EP	Tarifa primas disposición adicional cuarta Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.		
Inactividad	0	11,5	11,5

Prácticas formativas no remuneradas	Euros/día
Contingencia Común sin Incapacidad Temporal	2,54 € (tope mensual de 57,87 €)
Contingencias Profesionales	0,31€ (Tope mensual 7,03€)

IPREM	DIARIO	MENSUAL (14)	ANUAL
	20,00 €	600,00 €	8.400,00 €
SMI	DIARIO	MENSUAL (14)	ANUAL
	42,00 €	1.080,00 €	15.120,00 €